



DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN SOCIO AMBIENTAL
Análisis de Informe Socio Ambiental Mensual de Empresas Fiscalizadoras
Consortio SPDiD

ANTECEDENTES

OBRA	"CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA) MALLA SUR - RUTA 1: SAN JUAN BAUTISTA - ENCARNACION"		
LLAMADO e ID	LPI N° 88/2018 - 353172		
CONTRATO MOPC	SG Ministro N° 449/2019		
PLAZO DE EJECUCIÓN	81 meses		
ORDEN DE INICIO	6 de noviembre 2019		
D.I.A. N°	Nota DGCCARN N° 841/2019, por la cual el MADES determina que el proyecto. "NO REQUIERE" someterse al proceso Evaluación de Impacto Ambiental.	Fecha de vencimiento:	-----
INFORME N°, MEU N° y FECHA	Inf. N°: 10 AGO. 37424/2020 fecha: 11/09/2020		
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Juan José Rojas	Vigencia C.T.C.A. MADES N° I-621	vigente
TIEMPO DE AFECTACIÓN EN OBRA DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGÚN EL PBC	Mínimo 2 veces por semana durante los primeros y últimos 6 meses, el resto, 1 vez por semana, siendo su asignación horaria proporcional.		
ESPECIALISTA SOCIAL	Lic. Dionisia Villalba	Vigente (evaluado)	
TIEMPO DE AFECTACIÓN EN OBRA DEL ESPECIALISTA SOCIAL SEGÚN EL PBC	1 vez por semana durante los primeros 6 meses, el resto, 3 veces por mes, siendo su asignación horaria proporcional.		
ESPECIALISTA EN PUEBLOS INDÍGENAS	Lic. Yzuni Valdez	APOYO A LA ESPECIALISTA SOCIAL	
TIEMPO DE AFECTACIÓN EN OBRA ESPECIALISTA EN PUEBLOS INDÍGENAS, SEGÚN EL PBC	1 vez por semana durante los primeros y últimos 6 meses, el resto, 1 vez cada 2 semanas, siendo su asignación horaria proporcional.		
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO	Lic. Carlos Weseluk	Vigente (evaluado)	
TIEMPO DE AFECTACIÓN EN OBRA ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN EL PBC	1 vez por semana durante los primeros y últimos 6 meses, el resto, 1 vez cada dos semanas, siendo su asignación horaria proporcional.		

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA

Lic. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)

Dirección de Gestión Socio Ambiental

Alberdi 456 casi Oliva. Edificio Cardinal. 8vo Piso. Asunción – Tel: 595(021) 452376.

E-mail: dgsa@mopc.gov.py



OBRA	LPI N° 107/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA) MALLA SUR TRAMO: San Juan Bautista – Encarnación" CONSORCIO SPDyD		
CONTRATO MOPC	S.G. Ministro N° 12/2020.		
EMPRESA FISCALIZADORA	CONSORCIO SPDyD (Servingci S.L.R. – PROINFRA S.A. – D&D)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	83 meses calendario		
ORDEN DE INICIO	17/02/2020		
VIGENCIA DEL CONTRATO	83 meses. Hasta Recepción Definitiva		
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Laura Machado	Vigencia C.T.C.A. MADES N°	I-689. Vigente
TIEMPO DE AFECTACIÓN EN OBRA DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL SEGÚN EL PBC	1 vez cada 15 días.		
ESPECIALISTA SOCIAL	Lic. Gloria Pérez	Vigente	
TIEMPO DE AFECTACIÓN EN OBRA DEL ESPECIALISTA SOCIAL SEGÚN EL PBC	1 vez por semana durante los primeros 6 meses, el resto, 3 veces por mes, siendo su asignación horaria proporcional.		
MEU N° - FECHA:	Informe N° 07: MEU 37425/2020 fecha: 11/09/2020		


Verónica Rojas
Especialista Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)


Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA


Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe corresponde al análisis efectuado al Informe Socio ambiental N° 07, correspondiente al mes de agosto de 2020, presentado por la empresa Fiscalizadora "Consortio SPDyD", y al informe N° 10 de la contratista Consorcio SANTA ROSA, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el mes de AGOSTO/ 2020; se adjunta el *Dictamen y Análisis de la Fiscalización, Consorcio SPDyD*, elaborado por la Ing. Laura Machado (CTCA – SEAM N° I-689), especialista ambiental, en cumplimiento a las Especificaciones Técnicas Ambientales, Sociales, Salud y Seguridad en el trabajo (ETAS).

VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME N° 07 Y DICTAMEN DE LA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL INFORME N° 10 CONTRATISTA, AGOSTO 2020

Ítems a evaluar		Cumplimiento			
		Fiscalización SPDyD	Observaciones	Contratista Consorcio Santa Rosa	Observaciones
1	Se incluye los rubros ejecutados en el mes.	Cumple		Cumple	
2	Analiza los ítems ejecutados.	Cumple		Cumple	
3	Cumplimiento Plan de Implementación de la Fiscalización de las ETAS.	Cumple parcialmente	Sin aprobación	No aplica	
	Cumplimiento Plan de Implementación ETAS (PIETAS)	No aplica		Cumple	
4	Verifica los RESAS	Cumple		Cumple	
5	Contrasta el informe de análisis en función al PIETAS y ETAS.	Cumple parcial		Cumple	
6	El informe hace referencia al periodo analizado.	Cumple		Cumple	
7	Se presenta evidencia fotográfica actualizada (Fecha, hora y coordenadas) correspondiente al periodo de análisis.	Cumple		Cumple	
8	Implementa las exigencias técnicas hechas en el informe anterior.	No aplica		Cumple	
9	Evidencia la obtención o gestión de la DIA	Cumple		Cumple	

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA

Ing. Agustín Jonas Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



	(Campamento, áreas de préstamos, canteras, unidades industriales y otros que correspondan)				
10	Cumple el especialista ambiental con el tiempo de afectación según el PBC.	Cumple		Cumple	
	Cumple la especialista social con el tiempo de afectación según el PBC.	Cumple		Cumple	
	Cumple el especialista en seguridad y salud ocupacional con el tiempo de afectación según el PBC.	No aplica		Cumple	
	Cumple el especialista en opinión pública con el tiempo de afectación según el PBC.	No cumple	A la fecha no cuenta oficialmente con responsable en opinión pública	No aplica	
	Cumple el especialista en Pueblos Indígenas con el tiempo de afectación según el PBC.	No aplica		Cumple	
	Cumple el especialista en Patrimonio Cultural en el trabajo con el tiempo de afectación según el PBC.	No aplica		Cumple	
11	Condiciones de campamento	Cumple		Cumple	
12	Informa a la empresa Contratista las exigencias técnicas y/o adecuaciones solicitadas por la DGSA.	Cumple		No aplica	
13	Vela por el cumplimiento de las ETAS, implementando acciones específicas para los incumplimientos.	Cumple		No aplica	
14	Presenta el informe en el tiempo oportuno.	Cumple		Cumple	
15	Anexa el informe de SSO firmado por el responsable	No aplica		Cumple	

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutiva de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA

Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



Programas de las ETAS					
Programas Ambientales					
		FISCALIZACIÓN Consortio SPDyD		CONTRATISTA Consortio Santa Rosa	
ÍTEM A EVALUAR		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Programa de mitigación de impactos directos sobre suelo, agua, aire, fauna, flora, población y actividades	Cumple		Cumple parcialmente	No se indica que lavadero contratado posea DIA para operar bajo las normativas ambientales.
2	Programa de señalización para la seguridad en zona de obras y campamento	Cumple		Cumple	Se observa una correcta aplicación de la señalización.
3	Programa de recomposición paisajística	Cumple		No aplica	De acuerdo a las actividades registradas no es aplicable al periodo.
4	Programa de protección al patrimonio cultural	Cumple		Cumple	Se recepcionó el Curriculum del especialista propuesto por la contratista el cual se aprueba para su incorporación.
5	Programa de restauración ambiental de áreas degradadas	No aplica		No aplica	Se aplica luego de intervenciones de mayor envergadura o de abandono de campamento.
6	Programa de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos	Cumple parcialmente	Se menciona sobre la disposición	Cumple parcialmente	No se adjuntan evidencias fotográficas del

Lic. Verónica Rojas Viviana Fernández Agustín Jonás Sosa
 Unidad Ejecutora de Proyectos Esp. Social Esp. Ambiental
 (UEP - BIRF 8638) UEP - DGSA UEP - DGSA



			temporal de residuos domiciliarios del campamento en periodos no mayores a una semana, pero no se verifica el lugar donde se disponen esos residuos.		lugar donde se realiza la disposición temporal de los residuos, hasta su retiro por la empresa contratada.
7	Programa de emergencias y contingencias	Cumple		Cumple	
Programas Socioambientales					
1	Programa de educación ambiental al personal de obra.	No Cumple	PLANILLA DE PLAN DE CONTROL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN OBRA: <i>Educación Ambiental</i> Charlas de Capacitación, Puesto de enfermería, ambulancia y servicio de primeros auxilios. Condiciones técnicas y mantenimiento de equipos y maquinaria pesada, procedimientos contra incendios y/o	Cumple	


Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-B/RF 8638)


Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA


Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



			explosiones. La fiscalización las realiza desde el componente ambiental , siendo un Programa SOCIO AMBIENTAL.		
2	Programa de seguridad industrial y salud ocupacional	No Cumple	La fiscalización las realiza desde el componente ambiental , siendo un Programa SOCIO AMBIENTAL. La fiscalización, en su "planilla de plan de control en obras", señala este programa como "cumpliment o parcial" pero no hace observaciones ni menciona qué aspectos fueron cumplidos parcialmente. En otros casos, las marca como cumplimiento	Cumple parcial	Se solicita anexar un registro de la provisión necesaria (3 descartables diarios o 3 reutilizables mensuales) de tapabocas para cada personal y registro respaldatorio de las condiciones de lavados de manos en pista. Agregar un registro de la entrega de los Contratos a cada personal, así como de la liquidación mensual.

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social UEP - DGSA
Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental UEP - DGSA



			observaciones aparece como "cumple".		
3	Programa de educación socio ambiental para centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales	No Cumple	La fiscalización las realiza desde el componente ambiental, siendo un Programa SOCIO AMBIENTAL.	Cumple parcialmente	El material a ser enviado a los educadores para su aplicación, puede abarcar temas más relacionados con la obra. Ver Ex. Técnicas. Incluir calendario previsto de implementación
4	Programa de comunicación	No Cumple	La fiscalización las realiza desde el componente ambiental, siendo un Programa SOCIO AMBIENTAL.	Cumple	
5	Programa de Gestión e Interacción de Consultas, quejas y reclamos	No Cumple	La fiscalización las realiza desde el componente ambiental, siendo un Programa SOCIO AMBIENTAL.	Cumple	Presenta evidencias.
6	Programa de desvíos e interferencias	No Cumple	La fiscalización las realiza desde el componente	No aplica	

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-GRF 8638)

Ejc. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA

Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



			ambiental , siendo un Programa SOCIO AMBIENTAL.		
Programas Sociales					
1	Programa de manejo de impactos de la presencia del Contratista en la comunidad	No Cumple	No se- Verifican los Programas sociales	Cumple parc.	Se presenta lista del personales incorporado en el mes de Agosto de 2020 (detalle de ciudad de residencia y ocupación en la obra). Se reitera la observación de agregar el Código de conducta y medidas específicas de cuidados culturales debidamente adecuados para el caso de pueblos/comunidades indígenas (Ver ETAS) Presentar registro respaldatorio del equipo proporcionado al personal para prevención del COVID. Debe informar sobre las violaciones del código de conducta

Verónica Rojas
Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIR/8638)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP-DGSA

Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



2	Programa de pueblos indígenas	No Cumple	No se Verifican los Programas sociales	Cumple	<p>En fecha 13/08/20 se llevó a cabo la continuidad del proceso de la Consulta Libre, previa e informada(CLPI) en las comunidades Pindo del Distrito de San Cosme y Damián y la comunidad Ita Paso del Distrito de Encarnación, con el acompañamiento de técnicos del Instituto Paraguayo del Indígena(INDI), Dirección de Gestión Socio Ambiental, especialista e indígena del consorcio Santa Rosa.</p> <p>En el mes de septiembre, la Contratista, realizará la respuesta sobre las la Consulta Libre, previa e informada(CPLI)</p>
---	-------------------------------	-----------	--	--------	--

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP-DGSA

Ing. Agustín Jonas
Esp. Ambiental
UEP - DGSA

Dirección de Gestión Socio Ambiental



					a ambas comunidades (previa aprobación de DPO)
3	Programa de prevención e identificación de ocupación de la franja de dominio	No Cumple	No se Verifican los Programas sociales	Cumple parcial	Presentan el levantamiento de la franja de dominio desde la progresiva 196+700, hasta la progresiva 224+500.
Cronograma					
	Cumple parcialmente				No se incluyen probables fechas de las próximas capacitaciones.

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA

Ing. Agustín Jonás Souza
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



FISCALIZACIÓN

OBSERVACIONES	EXIGENCIA TÉCNICA
Verificación de Contenido	
Ítem 3	PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AMBIENTALES, SOCIALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PIETAS). No se Verifican los Programas sociales : Programa de manejo de impactos de la presencia del Contratista en la comunidad, Programa de pueblos indígenas, Programa de prevención e identificación de ocupación de la Franja de Dominio.
Programas	
Plan de Manejo de Residuos Orgánicos e Inorgánicos.	El control de la disposición temporal de residuos domiciliarios generados en el campamento deben ser respaldados con evidencia fotográfica fechada, a modo de comprobar que el lugar utilizado sea el apropiado para el efecto.
Programa de seguridad industrial y salud ocupacional "Cumplimiento del Reglamento Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina"	En este apartado, aparecen cumplimientos parciales (CP) según la fiscalización, detallar qué aspectos fueron los cumplidos a medias. En la supervisión realizada en el mes de septiembre, se observa que los personales de la contratista no utilizan en forma completa y correcta los EPI's, lo que no se considera como un evento ocasional y aislado, más bien se evidencia que no están acostumbrados a utilizarlos y se volvió "normal", justamente por la falta de control. Se solicita a la fiscalización reforzar los controles sobre este programa y reportar en el siguiente informe sobre las medidas tomadas.
Programa de educación ambiental al personal de obra.	Se solicita realizar la PLAN DE CONTROL DE FISCALIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL EN OBRA. <i>Educación Ambiental</i> Charlas de Capacitación. La fiscalización las realiza desde el componente ambiental, siendo un Programa SOCIO AMBIENTAL, lo que deja ver que el componente social no está siendo fiscalizado.
Programa de manejo de impactos de la presencia del Contratista en la comunidad	Se solicita realizar la PLAN DE CONTROL DE FISCALIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL EN OBRA. Exigir: la inclusión de un capítulo especialmente destinado para los pueblos/comunidades indígenas y los recaudos y cuidados

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
DIRP-8638

Lic. Viviana Fernández, Agustín Jonás Sosa
Lic. V Esp. Social Lic. Esp. Ambiental
UEP - DGSA UEP - DGSA

Dirección de Gestión del Medio Ambiente

Alberdi 456 casi Oliva. Edificio Cardinal. 8vo Piso. Asunción – Tel: 595(021) 452376.

E-mail: dgsa@mopc.gov.py



	culturalmente adecuados a observar con los mismos, sea directamente en la ejecución del Programa de Implementación del Plan de Pueblos Indígenas.
Programa de Comunicación	Se solicita realizar la PLAN DE CONTROL DE FISCALIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL EN OBRA. Revisar, comentar y aprobar todos los materiales de difusión presentados por la contratista en el Informe (Díptico). No se presenta dictamen a dicho material.
Programa de Interacción y Gestión de CQR	Se solicita realizar la PLAN DE CONTROL DE FISCALIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL EN OBRA. Exigir a la contratista el uso, carga y documentación del Sistema MOPC PARTICIPA.

CONTRATISTA

OBSERVACIONES	EXIGENCIA TÉCNICA
Verificación de contenido	
Sin observaciones	
Programas	
Programa de Mitigación de Impactos directos sobre suelo, agua, aire, fauna, flora, población y actividades.	Se presentan facturas de lavado de vehículos y maquinarias en un lavadero tercerizado, verificar que la misma cuente con autorizaciones ambientales para operar dentro del marco ambiental legal vigente.
Programa de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos	Adjuntar evidencias fotográficas del lugar donde son depositados temporalmente los residuos comunes hasta su retiro por la empresa contratada para el efecto, estas deben estar acondicionadas para el efecto, cobertura y piso impermeable.
Programa de educación ambiental al personal de obra.	Incluir calendario previsto de implementación.
Programa de seguridad industrial y salud ocupacional	Deberá documentar y proporcionar a cada trabajador al ser contratado, de forma clara y comprensible, las informaciones relativas a sus derechos previstos en la legislación laboral,

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP-DGSA

Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP-DGSA



	<p>incluyendo los derechos a salarios y beneficios, para lo cual se solicita agregar un registro de la entrega de los Contratos a cada personal, así como de la liquidación mensual.</p> <p>Deberá implementar un sistema para la realización periódica de exámenes médicos, para monitorear y prevenir enfermedades, para lo cual se solicita contar en el obrador con un registro individual (legajos) con los exámenes periódicos, que serán verificados en cada supervisión.</p>
Programa de comunicación	<p>El Contratista deberá hacer conocer a la población en general y al personal los canales de reclamos disponibles en el marco de lo establecido en las ETAS, a través de materiales aprobados por la fiscalización y el MOPC, específicamente del sistema MOPC PARTICIPA.</p> <p>El contratista deberá realizar la difusión de los avances de obras a través de otros métodos que no incluyan aglomeración tales como las reuniones informativas. Hasta el momento cuenta con perfiles en redes sociales activos.</p>
Programa de Gestión e Interacción de Consultas, quejas y reclamos	<p>El contratista deberá realizar una difusión/capacitación al personal de la obra en el manejo y disponibilidad de los canales de reclamos disponibles.</p> <p>El contratista deberá remitir una propuesta para capacitación interna al personal trabajador a más tardar para fin de mes, de manera a iniciar las gestiones para realizar la mencionada capacitación.</p>
Programa de educación ambiental al personal de obra.	<p>Para las próximas capacitaciones al personal, remitir previamente y con tiempo, los materiales a ser utilizados para las charlas, a modo de tener aprobación anticipada a su implementación. Incluir calendario previsto de implementación.</p>
Programa de educación socio ambiental para centros educativos, instituciones municipales y gubernamentales	<p>En el material presentado por la contratista para su posterior difusión por los métodos mencionados se deben; Incluir aspectos del proyecto y cómo influye sobre la región; Incluir, aspectos de seguridad vial y seguridad para conductores y peatones en zona de obras, especialmente y con lenguaje adecuado para llegar al público deseado e; Incluir, aspectos de educación ambiental para la población.</p>
Programa de manejo de impactos de la presencia del Contratista en la comunidad	<p>Incluir al Código de Conducta el capítulo especialmente destinado para los pueblos/comunidades indígenas y los recaudos y cuidados culturalmente adecuados a observar con los mismos, sea directamente en la ejecución del Programa de Implementación del Plan de Pueblos Indígenas (ver ETAS párrafo 321); Informar sobre las violaciones del código de conducta.</p>

Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8038)

Lic. Viviana Fernández
Esp. Social
UEP - DGSA

Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



Cronograma	Para los próximos informes, marcar las probables fechas de las capacitaciones.
------------	--

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

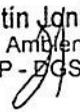
Se evalúa el desempeño de la fiscalización, los ítems supervisados son calificados de acuerdo a la siguiente escala:

Calificación	Valoración
5	Trabajo excepcional
4	Nivel más alto que el requerido
3	Cumple con lo requerido
2	Nivel más bajo que el requerido
1	Fue inadecuado

ÍTEM A EVALUAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Presentación y contenido de los informes socio ambientales	3	
Seguimiento a las actividades de la Empresa Contratista que competen al PIETAS.	3	
Control de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales ETAS.	2	Existen aspectos mencionados más arriba, sobre los cuales debe reforzar el control.
Seguimiento de los permisos y autorizaciones requeridas, que deben ser gestionadas por la contratista.	3	
Cumplimiento del Plan Fiscalización de las ETAS	2	


Lic. Verónica Rojas
Unidad Ejecutora de Proyectos
(UEP-BIRF 8638)


Lic. Viviana Hernández
Esp. Social
UEP - DGSA


Ing. Agustín Jonás Sosa
Esp. Ambiental
UEP - DGSA



CONCLUSIONES

Se recomienda la **aprobación del Informe Socio Ambiental N° 10**, presentado por la empresa contratista Consorcio Santa Rosa, el cual evidencia una correcta gestión e implementación de las ETAS; por otra parte en el **Informe Socio Ambiental N° 7**, en el marco de la fiscalización de referencia, se observan falencias en el control del desarrollo de todos los programas Sociales y parte de los programas Socio Ambientales, señaladas en las exigencias técnicas, para el correcto seguimiento y control del cumplimiento de las ETAS, motivo por el cual se recomienda su **rechazo**, se apela al compromiso de presentar evidencias de cumplimiento de las exigencias técnicas hechas, en el informe posterior para su evaluación

Remitir a la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF - 8638, para comunicar los resultados del análisis técnico realizado a la empresa Fiscalizadora Consorcio SPDYD para que este se encargue del cumplimiento de todo lo requerido y de comunicar a la empresa Consorcio Santa Rosa.

Asunción 30 de setiembre de 2020

Lic. Verónica Rojas
Esp. en comunicación
UEP BIRF 8638

Lic. Viviana Fernández
Especialista Social
UEP BIRF 8638 – DGSA

Ing. Jonás Sosa
Especialista Ambiental
UEP BIRF 8638 - DGSA

Con el V° B° del:

Departamento de Supervisión Ambiental DGSA

Departamento de Género y Reasentamiento DGSA

Lic. Nelson Peña Segovia
Jefe Interino
Dpto. de Pueblos Originarios
M.O.P.C. - DGSA

Departamento de Pueblos Originarios DGSA